



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN)

## **Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 188 / 2025**

### **VISTO:**

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Jornadas de actualización en Trabajo Social. La intervención del Trabajo social en los escenarios actuales”, (TRA FHyCS-MEys- 19258/ 2025) y;

### **CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Mg. Vidal María Alejandra, la Lic. Andrea Riutord y el Lic. Guido Gelman, docentes del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Mg. Vidal María Alejandra (directora y organizadora), Lic. Andrea Riutord (directora y organizadora), Lic. Guido Gelman (director y organizador), Lic. Cecilia Ocampo (Colegio de Trabajadores sociales. Organizadora), Lic. Patricia Hernández Colegio de Trabajadores sociales. (Organizadora). Disertante: Dr. Alfredo Carballeda.

Que incluye como Instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados al Colegio de Trabajadores Sociales de Comodoro Rivadavia, Delegación Sur y a la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia MCR.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Articular la formación académica con las necesidades del territorio, especialmente en lo que respecta a la intervención profesional del Trabajo social y a los estudiantes, fortaleciendo el vínculo entre universidad y comunidad; fomentar el diálogo de saberes entre estudiantes, docentes y actores universitarios, promoviendo estrategias de intervención que aborden las problemáticas sociales desde una perspectiva integral y contextualizada; reflexionar sobre las implicancias teórico-metodológicas y ético-políticas de las acciones e instrumentos implementados en las prácticas, promoviendo un ejercicio profesional comprometido con los valores del Trabajo Social.

Que se desarrollará los días 12 y 13 de agosto de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a graduados, estudiantes y docentes de la comunidad universitaria.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN)

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

### **POR ELLO:**

### **LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

### **RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Jornadas de actualización en Trabajo Social. La intervención del Trabajo social en los escenarios actuales”, presentado y dirigido por la Mg. Vidal María Alejandra, la Lic. Andrea Riutord y el Lic. Guido Gelman, a realizarse los días 12 y 13 de agosto de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Mg. Vidal María Alejandra (directora y organizadora), Lic. Andrea Riutord (directora y organizadora), Lic. Guido Gelman (director y organizador), Lic. Cecilia Ocampo (Colegio de Trabajadores sociales. Organizadora), Lic. Patricia Hernández Colegio de Trabajadores sociales. (Organizadora). Disertante: Dr. Alfredo Carballada.

Art.3º) Encomendar a la Mg. Vidal María Alejandra, la Lic. Andrea Riutord y el Lic. Guido Gelman, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

## Hoja de autorizaciones